# Normas de estructura y estilo de la memoria de los Trabajos Fin de Grado

Facultad de Informática Universidad Pontificia de Salamanca

# 1 Objetivo

En este documento se recogen las especificaciones relativas a la estructura y estilo que deberá cumplir la memoria de los trabajos fin de grado (TFG).

#### 2 Estructura de la memoria

La memoria deberá organizarse en el siguiente orden de apartados:

- 1. Resumen del trabajo en castellano e inglés (abstract).
- 2. Descriptores, o palabras clave, que identifiquen la temática del trabajo. Incluirá entre 3 y 5 términos.
- 3. Índice. Incluirá índice temático, índice de figuras y de tablas.
- 4. Introducción: incluirá una presentación de la problemática o motivación del trabajo junto con los objetivos del mismo
- 5. Antecedentes, estado del arte, estudio de mercado o similar. Este apartado sólo se considerará si el tipo de trabajo así lo aconseja. Se considerará importante en el caso de que el trabajo pertenezca a la modalidad de estudio o investigación.
- 6. Especificación de Requisitos. Descripción detallada de las funcionalidades, información e interfaces del sistema a desarrollar. Este apartado sólo se considerará si el tipo de trabajo así lo aconseja. Se considerará importante en el caso de que el trabajo pertenezca a la modalidad implementación de un sistema informático.
- 7. Desarrollo. El contenido de este apartado va depender del tipo de trabajo y por tanto su formato y organización puede ser mucho más libre. En general se pueden incluir en él aspectos referidos a la metodología de desarrollo.
- 8. Resultados obtenidos y/o conclusiones. En lo posible los resultados han de estar relacionados con los objetivos planteados al comienzo de la memoria.
- 9. Si se consideran: posibles líneas futuras, entornos de aplicación y/o planes de ampliación.
- 10. Bibliografía.
- 11. Manuales de cualquier tipo: usuario, instalación o técnicos.
- 12. Otros Anexos que el autor considere necesarios.

#### 3 Estilo de la memoria

#### 3.1 Portada

### La portada debe contener:

- 1. El escudo de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- 2. La expresión "Trabajo Fin de Grado" junto con el título completo del mismo.
  - a. El título debería resultar lo más descriptivo posible y reflejar de forma muy resumida, el objetivo del trabajo y la tarea o tareas que implican su realización. Según cuál sea la tarea fundamental del trabajo, su título podría empezar, por ejemplo, por expresiones tales como: Simulación de...; Estudio sobre ...; Análisis de....; Programación de...; Diseño e implementación de...; Desarrollo de ...; Plan de...; Investigación y desarrollo de...; Implementación de...
  - b. Si el título incluye un acrónimo o nombre abreviado, éste debería aparecer el primero separado por dos puntos del título completo:

<Acrónimo>: título completo del trabajo

- c. El título deberá escribirse en minúsculas, salvo los nombres propios, siglas y el comienzo de la oración.
- 3. El nombre del estudiante, o estudiantes si son dos.
- 4. Nombre del director(es) del trabajo fin de grado
- 5. Lugar y Fecha (Salamanca, mes de año)

#### 3.2 Organización del contenido

- 1. Primera página. Debe ser similar a la portada. Esta página es la que deberá llevar, a modo de confirmación, la firma del director/a. Esta firma deberá estar encima del nombre del director/a. No incluirá numeración de página.
- 2. Segunda página. Irá en blanco y sin numeración de página.
- 3. Tercera página. Incluirá un resumen del trabajo (entre 200 y 250 palabras) en español e inglés, así como los descriptores (o palabras clave) que ayuden a clasificar adecuadamente el trabajo (entre tres y cinco descriptores).
- d. Cuarta página. Irá en blanco y sin numeración de página.
- e. Quinta página. A partir de esta página se incluirán los índices: índice temático, índice de figuras e índice de tablas. Cada uno comenzará siempre en página impar.
- f. Memoria. Comenzará en la primera página impar después de la primera página par en blanco que haya tras los índices.

#### 3.3 Formato de la memoria

- 1. Tamaño de la página: A-4.
- 2. Márgenes: superior e inferior 3 cm, lateral interno 3,5 cm y lateral externo 2,5 cm.
- 3. Encabezado: en las páginas impares se indicará el título del capítulo en curso y el de las páginas pares llevará el título del trabajo fin de grado. La primera página de cada capítulo no tendrá encabezado.
- 4. El encabezado y pie de página deben ser los mismos en toda la memoria, a excepción de los anexos, que pueden llevar un formato distinto, pero debe estar indicado claramente que se trata de anexos.
- 5. La numeración de las páginas anterior al capítulo 1 (portada, resúmenes e índices) se hará con números romanos (i, ii, iii, iv,...) e irá centrada en la parte inferior de la página. Tanto en la portada como en las páginas en blanco no aparecerá numeración de página.

A partir del primer capítulo de la memoria, la paginación comenzará en 1. Su ubicación será exterior.

- 6. Si hay alguna imagen, tabla o gráfico que deba ir en horizontal, se debe rotar la imagen, no la página completa.
- 7. Se imprimirá a doble cara. Se evitarán los saltos de página innecesarios y la presencia de páginas que, por una u otra razón, estén prácticamente en blanco.
- 8. La presentación de la memoria debe cuidarse con especial esmero, procurando claridad, limpieza, uniformidad y ausencia de erratas.

## 3.4 Formato Digital

En un CD se incluirá:

- 1. Memoria en formato pdf
- 2. Código fuente
- 3. Ejecutables
- 4. Cada uno de los manuales incluidos en la memoria en formato pdf.